
VICENTE MARTÍNEZ TEJERO

RESUMEN: Diversos trabajos de campo y señaladamente las investigaciones de José M^a Palacín, nos permiten disfrutar hoy de un amplio repertorio de datos sobre la medicina popular en Aragón que, sin embargo, no suplen aún la necesidad de un estudio individualizado y diacrónico de cada uno de los procedimientos terapéuticos que conocemos. En este sentido, el presente artículo, hace primeramente un repaso de las fuentes bibliográficas más importantes para este tema desde antes de la Guerra Civil a nuestros días y ofrece para terminar varios ejemplos que muestran la variedad y presencia de la medicina popular en Aragón. En particular, se estudia el uso terapéutico respectivamente de un animal entero (la gallina) y de un producto de origen animal (el excremento blanco de perro), junto con un ejemplo del uso de un vegetal (*Plantago coronopus*. L.) y de productos minerales, así como de un tipo de curación creencial por contacto sin remedio material.

PALABRAS CLAVE: Medicina, medicina popular.

ABSTRACT: *Many fieldworks and exceptionally those developed in José M^a Palacín's researches allow us to make use today of a broad data index about folk medicine in Aragon, but it doesn't make up yet the need for a particular diachronic survey into every therapeutic means we know. With that, this paper review the most important bibliographic sources in relation to this subject from the times before the Spanish Civil War to now, offering many examples that show variety and presence of folk medicine in Aragon. Here are specially studied the therapeutich use of an entire animal (a hen) and a product of animal nature (dog's white excrements) and there are included examples for use of a specific vegetal (Plantago coronopus, L.), mineral products and a kind of healing by means of faith and touching that doesn't require material helps.*

WORDS KEY: *Medicine, folk medicine.*

En la búsqueda de la salud perdida, el hombre ha utilizado y utiliza distintos materiales que, tradicionalmente clasificados en tres reinos, mineral, animal y vegetal, tan generosamente

brinda la naturaleza. Con mayor frecuencia que tierras, rocas o minerales, un numeroso catálogo de seres vivos, sus partes o sus productos, han sido y son empleados para la preparación de remedios que

le permitan alcanzar el fin deseado.

El homo sapiens busca e impone a otros seres vivos, en provecho propio, una ayuda que ha justificado y justifica teóricamente con distintos razonamientos según culturas, escuelas y épocas. Recurre con mayor frecuencia a la utilización de especies procedentes del mundo vegetal, circunstancia que se manifiesta tanto en la medicina universitaria como en medicina homeopática y en medicina popular.

A pesar de ello, en la actualidad como en otra época cualquiera, diferentes especies del mundo animal forman parte de los arsenales terapéuticos correspondientes a los tres tipos de prácticas médicas citadas. Sirva como ejemplo contemporáneo, la serie de medicamentos preparados por las multinacionales de la industria farmacéutica a partir de calcitonina extraída del salmón, aunque en esta terapéutica oficial la presencia de animales ha experimentado un claro descenso si se compara con la de siglos pasados (GÓMEZ-ULLA ÁLVAREZ, 1983).

Numerosas cepas homeopáticas se siguen obteniendo hoy de distintas especies animales,

prácticamente procedentes de todos los eslabones de la escala zoológica.

También en medicina popular se utiliza un importante número de especies animales que en Aragón supera, según los trabajos de campo realizados por varios autores, el medio centenar. Paradójicamente, alguna información de interés zoológico fue recogida por el farmacéutico botánico Loscos (MARTÍNEZ TEJERO, 1994).

En 1982 se revisó el panorama que ofrecían los estudios sobre medicina popular, publicados hasta aquél momento. La recopilación permitió apreciar que se trataba de un capítulo de la cultura aragonesa deficientemente conocido. No obstante ya se comprobó la presencia de todos los tipos posibles de tratamientos populares, que entonces no fueron expuestos detalladamente por razones tanto de espacio como de tiempo (MARTÍNEZ TEJERO, 1984).

En el momento actual disponemos de una mayor información, relacionada preferentemente con la medicina popular practicada durante las últimas décadas, gracias a la aportación de campo realizada por distintos autores y, en primer

lugar, por José María Palacín, estudioso profundo de la parte correspondiente a las comarcas oscenses del Alto Aragón. La obra de este farmacéutico permite comprobar el significativo alcance de la persistencia, hasta el momento actual, de la variada medicina popular tradicional aragonesa (PALACÍN LATORRE, 1994).

En menor medida disponemos también de numerosos datos correspondientes a los tratamientos utilizados durante las últimas décadas del siglo XIX y primera mitad del XX. Esta información, recogida en su día sin disponer de modelo previo para la realización de las encuestas antropológicas, reúne en cualquier caso una serie de detalles que permiten llegar a un grado aceptable de conocimiento y, por otra parte, facilita la formulación de relaciones cronológicas y geográficas en la utilización de los remedios.

En esta breve aportación vamos a señalar algunos ejemplos, diversos y significativos, que muestran la variedad de la medicina popular practicada en Aragón y la necesidad de estudiar cada procedimiento terapéutico, individualizado y a lo largo de la historia, para alcan-

zar el mayor grado posible de conocimiento.

Una de las fuentes relacionadas con la medicina popular publicadas con anterioridad a la última guerra civil, se encuentra en el trabajo elaborado por el Dr. Royo Villanova, entonces catedrático de Patología y Clínica médica en la Universidad de Zaragoza.

Para presentar en el X Congreso Internacional de Historia de la Medicina que se celebró en Madrid, el ilustre profesor zaragozano, por indicación de su colega y amigo Gregorio Marañón, decidió efectuar un amplio estudio sobre el folklore médico aragonés. La primera fase del plan de trabajo diseñado por el Dr. Royo consistía en solicitar información relacionada con el tema a cuarenta y cinco veteranos médicos titulares, quince por cada una de las tres provincias aragonesas.

El resultado no pudo ser más desalentador. A pesar de su influencia, el catedrático sólo recibió tres contestaciones, circunstancia que le obligó a "*sacar provecho más que de médicos y de eruditos, de viejas amigas y queridos clientes*".

La proyectada extensión del trabajo quedó sensiblemente

reducida y bajo el título *El folklore médico aragonés*, fue publicado en el número 213 de la *Revista Española de Medicina y Cirugía*, correspondiente a marzo de 1936. Otra publicación médica periódica, la *Revista de información terapéutica*, reprodujo el texto tres meses más tarde. A lo largo de 26 páginas se ofrecen multitud de detalles y junto con la información aparecida en otras fuentes bibliográficas permite precisar bastantes aspectos de la medicina y farmacia populares practicadas en Aragón por las generaciones más próximas que nos precedieron (ROYO VILLANOVA, 1936).

Los tres médicos que enviaron información al Dr. Royo, curiosamente uno por provincia, a quienes este agradeció sus aportaciones con la calificación de "eminentes profesores" fueron: uno de Huesca, el inspector municipal de Esplús, otro de Zaragoza, el médico forense de Sos del Rey Católico, Don Emiliano Ladrero, y otro de Teruel, el titular de Bronchales, Manuel Palmeiro.

El propio autor consideró el trabajo como "*modesto boceto de ensayo sobre Folklore médico aragonés que, como folklore no*

llega a boceto, como médico no pasa de ensayo y como aragonés no puede ser más modesto". Realmente constituye un breve pero interesante acopio de información, procedente de distintos y distantes puntos de Aragón, cuyo valor aumenta si se tiene en cuenta la escasez de trabajos monográficos de este tipo publicados durante aquellos años.

De la obra del médico de Sos del Rey Católico, Emiliano Ladrero, sólo tenemos noticia de una parte de ella y siempre a través de publicaciones de otros autores. Protagonizó uno de los mayores esfuerzos realizados en favor del conocimiento de la medicina popular aragonesa. Su aportación se refiere lógicamente a la zona del Alto Aragón próxima a Sos, donde tenía su residencia y que pertenece, desde el punto de vista administrativo, a la provincia de Zaragoza.

También a lo largo de la obra de José María Iribarren aparecen numerosos datos relacionados con la cultura popular de distintas localidades aragonesas próximas a Navarra. Buena parte de la información dedicada a la salud y la enfermedad que se describe en algu-

nas obras de este autor navarro, fue inicialmente recogida sobre el terreno por el Dr. Ladrero y se concentra de manera especial en el trabajo titulado *El folklore de Sos y la Valdonsella* que se publicó como capítulo del libro *Historias y costumbres (Colección de ensayos)*, en 1949 por la Institución "Príncipe de Viana" de la Diputación Foral de Navarra (IRIBARREN, 1949).

Iribarren confiesa que las manifestaciones que publica en su trabajo proceden, en su mayoría, de unos apuntes que en 1926 redactó el entonces médico forense de Sos, Don Emiliano Ladrero y afirma que las notas de éste están hechas concisamente, a vuela pluma, y de manera desordenada, conforme le venían a la memoria, habiéndose limitado por su parte a comprobarlas, ampliarlas y realizar una clasificación por materias.

La introducción del capítulo termina con una referencia al Dr. Ladrero, en la que ofrece su trabajo "a la memoria de un médico ejemplar que, a la vez que ejercía su profesión de manera abnegada y anónima, supo calar en la entraña del pueblo, y anotar las diversas y curiosí-

simas manifestaciones de su acervo folklórico".

Ladrero no olvidó recoger los tratamientos y prácticas que presentaban notable componente mágico. Así puede comprobarse no sólo en los apartados dedicados a prácticas adivinatorias amorosas, malos presagios, muerte, supersticiones, embrujamientos y aojamientos, brujas o hechicerías, sino también cuando se refiere a embarazo, parto, veterinaria rural o terapéutica popular.

No es este el lugar adecuado para pasar revista, y menos estudiar, cada una de las prácticas recogidas por Ladrero para comprobar su posible persistencia en el momento actual e intentar señalar su origen histórico.

Entre otras razones, para algunas fuentes escritas de aquella época, presumiblemente valiosas, sólo conocemos el dato de su existencia. No se ha localizado todavía ningún rastro de los resultados de la encuesta realizada en los años veinte a través del *Cuestionario para investigar costumbres jurídicas y sociales de Aragón*, que presentaba un apartado dedicado a la medicina popular

(ACÍN FANLO y MARTÍNEZ TEJERO, 1991).

La coincidencia cronológica, las características del trabajo habitual del Dr. Ladrero como médico forense y la redacción concisa de sus notas recogidas por Iribarren, apuntan la posibilidad de que el médico de Sos realizara su trabajo inicialmente para cumplimentar aquel cuestionario cuyas contestaciones se solicitaron, desde la Facultad de Derecho de Zaragoza, a un amplio y heterogéneo grupo de funcionarios aragoneses.

Como es lógico, numerosos tratamientos populares anotados por Ladrero en los años veinte, aparecen de nuevo en

encuestas y trabajos realizados por distintos investigadores durante los últimos años. Un grupo de curiosas prácticas curativas que se consideraban totalmente desconocidas y por tanto inéditas, ya fueron recogidas por el benemérito médico de Sos y publicadas por Royo Villanova o por Iribarren. Podría formarse un segundo grupo con los remedios no localizados por encuestadores contemporáneos, circunstancia indicativa, al menos para buen número de ellos, de su paso definitivo al catálogo de remedios ya desaparecidos de la medicina popular aragonesa actual. 🌿🌿🌿🌿🌿🌿🌿🌿🌿🌿🌿🌿

UN ANIMAL ENTERO: LA GALLINA

Hasta 47 especies animales distintas, más el hombre, ha recogido José María Palacín como integrantes de remedios en sus encuestas altoaragonesas (PALACÍN LATORRE, 1994).

En medicina popular la utilización de animales puede referirse al animal entero, alguna de sus partes anatómicas, o a sus productos. En ocasiones se requiere que el ejemplar perte-

nezca forzosamente a uno de los dos sexos y también puede ocurrir que sea el sexo del enfermo el que determine la necesidad de que el animal sea macho o hembra tal como recomendaba en los años veinte el famoso saludador monegrino de Bujaraloz (CELMA BERNAL, 1926).

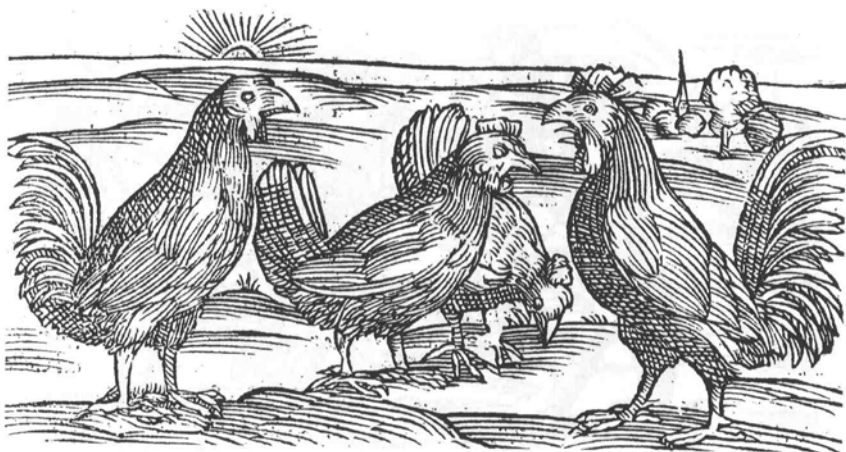
En el apartado correspondiente al parto, Iribarren apunta: "*Si el recién nacido*

presenta síntomas de asfixia, no hay mejor remedio, cuando todos fallan, que introducir el pico de una gallina por el ano de la criatura y mantenerlo allí hasta que el niño respire. En estos casos la que suele morir por asfixia es la gallina. La madre del niño debe comerse la gallina o beberse el caldo de su cocción”.

En esta práctica siempre se utiliza un animal hembra. Constituye, a pesar de su crueldad, una interesante curiosidad antropológica que en 1982 fue presentada como comunicación en las *V Jornadas sobre el estado actual de los estudios sobre Aragón* (ANDREU MORERA, 1984).

El farmacéutico titular Alfredo Andreu Morera, autor del trabajo, desconocía entonces que medio siglo atrás, este tratamiento, que no figura en ninguno de los diferentes libros antiguos consultados, ya había sido recogido por Ladrero y más tarde publicado por Iribarren.

Las aportaciones de Ladrero, Iribarren y Andreu demuestran que la cruel utilización de la denominada por este último gallina insufladora, se ha extendido geográficamente por la parte norte de Aragón, al menos desde la frontera con Navarra hasta el Cinca y ha persistido, como mínimo, hasta la segunda mitad del siglo XX. 🐔🐔🐔🐔🐔🐔



Gallinas según grabado del Dioscórides de Andrés Laguna.

UN PRODUCTO DE ORIGEN ANIMAL: EXCREMENTO BLANCO DE PERRO

Dentro del capítulo correspondiente a la co-proterapia de la medicina popular aragonesa, son numerosos los casos de utilización de excrementos de distintos animales para el tratamiento de diferentes enfermedades. María Luisa Palacín en su documentado trabajo *Influencia del reino animal en la medicina popular del Alto Aragón*, hace referencia al empleo de las heces producidas por siete especies distintas de animales (PALACÍN RODRÍGUEZ, 1985).

En el caso del perro las heces utilizadas en la preparación del remedio para aliviar o curar determinadas dolencias, deben

cumplir un requisito cromático: ser blancas. En los últimos años, distintos autores han recogido en sus encuestas la presencia de este producto animal formando parte de diferentes tratamientos. Contrariamente a lo que podría suponerse, constituye un claro ejemplo de trasvase de prácticas desde la medicina académica a la medicina popular.

A lo largo de la copiosa obra del Dr. Suárez de Rivera, publicada íntegramente en el siglo XVIII, aparecen varias recetas en cuya composición interviene el blanco producto canino como ingrediente principal. El carácter oficial y universitario de es-



Perro rabioso según grabado del Dioscórides de Andrés Laguna.

te médico castellano demuestra la persistencia de aquellos tratamientos en el arsenal terapéutico académico durante el siglo de las luces.

Un siglo antes, concretamente en 1613, el boticario Francisco Vélez de Arciniega publicó en Madrid su extensa *Historia de los animales mas recibidos en el uso de Medicina*, obra fundamental para el conocimiento de las aplicaciones médicas del mundo animal. Dedicó su trabajo al "*Ilustrísimo Señor don Bernardo de Sandoval y Roxas, Arzobispo de Toledo, Inquisidor General, y del Consejo de Estado de su Magestad, etc.*" con lo cual el autor vacunó

al libro contra posibles problemas religioso-administrativos.

Vélez nos proporciona la clave de la historia del uso de heces blancas de perro en el arsenal terapéutico, primero galénico y todavía hoy, popular. "*Aprovecha el estiércol de los Perros, que no huvieren comido mas que huessos tiempo de dos dias (segun dice Galeno) seco y molido escogido lo blanco de ello, para la esquinancia, disenteria, y llagas muy envejezidas*" (VÉLEZ ARCINIEGA, 1613).

Nos hallamos por tanto ante un remedio que se ha utilizado desde el siglo II, en tiempos de Galeno, hasta finales del siglo XX. 🐾🐾🐾🐾🐾🐾🐾🐾🐾🐾🐾🐾

UN VEGETAL ANTIHEMORROIDAL: *PLANTAGO CORONOPUS L.*

La preparación de los remedios antes de su aplicación al enfermo, auténtica esencia de la farmacia popular, presenta variantes según las comarcas. Incluso en pueblos próximos se ha comprobado la utilización de un mismo remedio con notables diferencias en cuanto a dosis, forma de administración y utilización de componentes coadyuvantes que facilitan la acción curativa. Es-

tas variaciones se han detectado también, a partir de datos procedentes de informantes contemporáneos, en tratamientos en los cuales el componente mágico es mayoritario o no existen ni siquiera indicios de una posible actividad que pueda ser comprobada en un laboratorio.

En ocasiones la actividad del remedio puede demostrarse a la luz de los conocimientos

farmacológicos actuales en la forma de administración antigua y por el contrario, no encuentra explicación de este tipo para la forma de aplicación contemporánea. Las características del contacto del remedio con el enfermo se ha modificado a lo largo del tiempo. Pueden aparecer modificaciones en alguna de las transmisiones orales intergeneracionales, máxime cuando el conocimiento del remedio haya sido conservado por una sólo persona de la comarca. La evolución puede dar lugar a un remedio exclusivamente dotado de componente mágico o creencial.

En el grupo de remedios cuya acción se supone eficaz por contacto con el paciente, bastante generalizado para aliviar procesos hemorroidales, la diferencia de los tratamientos recogidos en distintas comarcas se refieren tanto a la especie utilizada, en este caso vegetal, como a la forma de verificar el contacto.

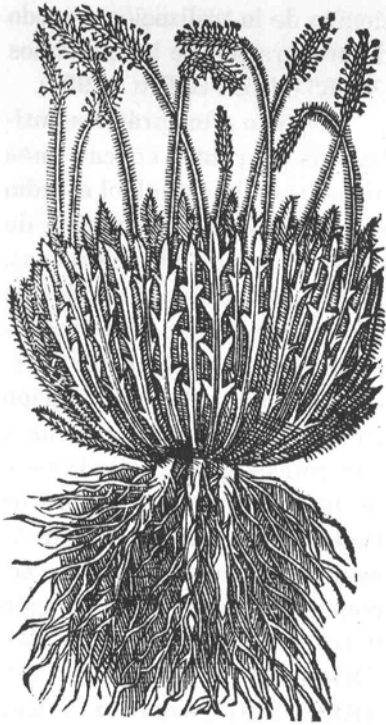
Aunque sin determinar la denominación científica de la especie, respecto a la planta *Plantago coronopus* L., Iribarren escribe: "Una hierba que llaman de la estrella, frita en aceite, cura las hemorroides. Es de notar 'dice Ladrero' el gran

parecido de dicha planta con las rugosidades de un ano con almorranas".

El remedio que sigue a éste en la misma obra es el llantén (plantaina), "cuya espiga es buscada con avidez por los jilgueros, sirve para adquirir buena voz. La misma planta, cocida y administrada en gárgaras, combate las anginas". De alguna forma, al situarlas una tras otra se significa el próximo parentesco botánico entre ambas especies del género *Plantago*.

Según información facilitada en 1994 por el farmacéutico titular Francisco Enguita, en la comarca de Daroca también se utiliza el *P. coronopus* para el tratamiento de cualquier tipo de almorranas. El enfermo debe llevar en el bolsillo un ejemplar de planta entera hasta la remisión del mal.

En tierras de Tarazona se utiliza con idéntico fin la raíz de diente de león, *Taraxacum officinale* Weber, pero su administración se efectúa colocando el órgano subterráneo de la planta en un saquito de tela cuya abertura se cose antes de introducirlo en el bolsillo del enfermo, según información recogida por Miguel Ángel Pueyo en 1998.



Plantago coronopus L. según grabado del Dioscórides de Andrés Laguna.

No hemos visto publicada la utilización de diente de león como antihemorroidal en los trabajos consultados sobre medicina popular dedicados a las comarcas del norte de Aragón (CALVO EITO, 1991; VILLAR y Otros, 1987). María Benítez-Sidón Arias y Andrés Beltrán encontraron referencias de su uso actual en localidades zaragozanas del valle del Ebro (BENÍTEZ-SIDÓN y

BELTRÁN, 1991). La bibliografía de origen anglosajón ofrece detalles de esta aplicación de la planta pero señalando cronología y tipo de usuarios: "en otro tiempo fue muy usado para aliviar trastornos hemorroidales por las gentes del campo" (PALACÍN RODRÍGUEZ, 1985).

Una hipótesis posible de la evolución a lo largo del espacio y el tiempo del tratamiento popular antihemorroidal basado en la utilización del *Plantago coronopus* se explicaría a partir de unos primitivos usuarios que tendrían en cuenta el aspecto externo del vegetal, visto desde arriba y con las hojas extendidas, con lo cual el remedio obedecería a la denominada ley de las signatures. Esta utilización según informaciones recogidas desde localidades altoaragonesas, consistente en la aplicación tópica del aceite descrito por el Dr. Ladrero sobre la zona afectada, se transformaría en el empleo simple de la planta, sin manipulación farmacéutica alguna, introducida sencillamente en el bolsillo del enfermo tal como se practica en la actualidad en pueblos de la antigua Comunidad de Daroca.

Comprobamos en este caso la diversa utilización de una especie para curar la misma enfermedad según las comarcas.

Los hechos reafirman la necesidad, cuando se trata de interpretar el presente, de tener en cuenta el legado cultural de quienes nos precedieron y también la importancia de realizar un acopio y estudio, lo más completos posibles, de las fuentes escritas. Como ya se ha indicado en otro lugar, el vaciado de este tipo de fuentes conduce, evidentemente, hacia el conocimiento de la medicina popular que se practicaba cuando aquellas fueron redactadas, y además permite establecer el origen cultural y la evolución a través del

tiempo de la utilización y modo de preparación de los remedios (MARTÍNEZ TEJERO, 1984).

Respecto a las prácticas utilizadas durante épocas más alejadas de la actual, el estudio comparativo del contenido de cada una de las obras clásicas, con los resultados obtenidos en trabajos de campo contemporáneos, presenta el mayor interés. Esta línea de investigación ya se ha iniciado y gracias a ella conocemos detalladamente, la influencia de la obra de Dioscórides en el capítulo de la medicina popular aragonesa correspondiente al Alto Aragón (GIL SOTRES, PALACÍN RODRÍGUEZ y PALACÍN TORRES, 1991).

PIEDRAS PRECIOSAS

Es menos conocida la medicina popular aragonesa practicada durante las etapas comprendidas entre la Edad Media y el siglo XIX, pero los datos publicados hasta el momento permiten comprobar que a lo largo del tiempo han tenido lugar, en todas las épocas, variadas y múltiples aculturaciones no sólo interculturales, sino tam-

bién en forma de trasvases de conocimientos y prácticas curativas de la medicina popular a la medicina oficial y viceversa.

A medida que se va ampliando el nivel de conocimientos respecto a los tratamientos utilizados en etapas históricas pretéritas, se detectan peculiaridades y matices propios de la medicina popular aragonesa.

El uso de piedras como remedio curativo constituye en Aragón, una práctica conservada hasta el momento actual. (PALLARUELO, 1984; PALACÍN LATORRE, 1994).

Dentro de los variados caracteres que pueden indicarse, en cuanto a las condiciones que debe reunir el mineral para que se le atribuya máxima eficacia, se encuentra el color de la piedra. En la comarca de las Cinco Villas, utilizan para combatir el reumatismo piedras rojas de río (ruejos), hervidos en vino tinto al que se ha añadido romero. Con el líquido caliente se preparan unas compresas de tela que se aplican sobre la zona anatómica afectada (CATALÁN SESMA, 1984).

En una localidad del Bajo Aragón, los miembros de una misma familia bien acomodada, según un informante residente en Zaragoza, utilizaban un anillo de oro adornado con un rubí de considerable tamaño, para preparar una bebida de excelentes resultados en casos de anemia y debilidad general. El remedio, utilizado durante generaciones, se preparaba simplemente por inmersión del anillo en un cántaro lleno de agua de la fuente.

Esta aplicación terapéutica de una piedra preciosa que ha llegado hasta hoy, tiene sus precedentes en antiguos libros aragoneses.

Los medicamentos de origen mineral, y en concreto las denominadas piedras preciosas, han tenido históricamente en Aragón una reiterada presencia. La primera farmacopea aragonesa conocida, publicada en 1546 en caracteres góticos y que convirtió a Zaragoza en la tercera ciudad del mundo que pudo disponer de código oficial impreso para la preparación de medicamentos, comienza con la descripción del *Electuario de gemas de Mesue*, en el que entre otros componentes aparecen el zafiro y la esmeralda (*CONCORDIA ARAMATARIORUM CIVITATIS CESARAUGUSTE*, 1546).

Gaspar de Morales, boticario zaragozano cuya vida transcurrió en su mayor parte durante el siglo XVI, escribió una de las escasas obras específicamente dedicadas al estudio de los remedios preparados a base de gemas que aparecen en la bibliografía mundial. El *Libro de las virtudes y propiedades maravillosas de las piedras preciosas*, firmado por Morales en

1598 y publicado en 1605, a pesar de imprimirse con dedicatoria dirigida a la Virgen del Pilar, tuvo graves problemas con la Inquisición y sus ejemplares constituyen hoy raras piezas de bibliófilo (MORALES, 1605).

En cualquier caso, la utilización popular de piedras preciosas con fines terapéuticos, en nuestro medio y en cualquier tiempo, se habrá limitado lógicamente a enfermos de cierto nivel económico.

En los tratamientos homeopáticos se requieren solamente cantidades pequeñísimas de materia prima para la elaboración de enormes cantidades de medicamentos. Las recetas no presentan limitación económica para la inmensa mayoría de los enfermos. Curiosamente y en este sentido, se realizan actualmente en Zaragoza estudios relacionados con las pro-

**LIBRO DE LAS
VIRTUDES Y PRO-
piedades maravillosas de las
piedras preciosas.**

*Compuesto por Gaspar de Mo-
rales Boticario.*

Dirigido a nuestra Señora del
Pilar de Zaragoza



CON PRIVILEGIO.
En Madrid, por Luis Sanchez:
Año M. DC. V.

A costa de Blas González, mercader

iedades medicinales de las piedras preciosas, situados en vanguardia de la investigación europea contemporánea (CALLAO MARTÍNEZ, 1995).

UN TIPO DE CURACIÓN CREENCIAL POR CONTACTO SIN REMEDIO MATERIAL

Los lamparones constituían afecciones muy frecuentes que han pasado a la historia, en nuestro entorno occidental, gracias fundamentalmente a la higiene y a los antibióticos.

A lo largo de varios siglos buen número de aragoneses que padecieron estas escrófulas en el cuello, buscaron —e indudablemente algunos encontraron— alivio y curación tras haber realizado una larga pere-

✠

MUY Señor mio : Halleme con la
Real Resolucion del tenor siguiente :

Haviendose publicado en la Camara, una Orden del Rey, en que expresa, que el Conde de Fuentes, su Embajador en la Corte de París, le ha hecho presente, que desde que reside en aquella Ciudad apenas há avido año que no hayan ido á ella, algunos Españoles, con el fin de curarse los Lamparones, en la creencia de que el Rey Cristianísimo tiene esta Gracia, y que hace este acto cada año, el dia de San Luis: Que estos Pobres Vasallos, que por lo regular hacen su Viage à pie, y con ninguna comodidad, padecen mucho en él, caen enfermos, y tal vez mueren antes de bol-

vèr

Primera página de la Resolución.

grinación hasta París para someterse a la imposición de manos curativa por parte del rey de Francia.

Como es lógico, no solamente eran aragoneses quienes acudían hasta la capital francesa en busca de la salud perdida. El carácter fronterizo del viejo reino favoreció sin duda, tanto la difusión de la noticia del tratamiento como las características del viaje en cuanto a la distancia.

En 1772 la persistencia de este fenómeno obligó al Conde

de Fuentes, entonces Embajador en la Corte de París, a remitir un informe a Madrid, y al monarca español a dictar una Real Resolución que fue enviada a los corregidores de las zonas pirenaicas.

El texto se imprimió y distribuyó a los alcaldes de villas y ciudades. El interés del contenido que expresa perfectamente el análisis efectuado por el Conde de Fuentes, nos induce a reproducirlo literalmente del ejemplar, impreso en dos hojas en folio, que conservamos:

“Haviendose publicado en la Camara, una Orden del Rey, en que expresa, que el Conde de Fuentes, su Embajador en la Corte de París, le ha hecho presente, que desde que reside en aquella Ciudad apenas há avido año que no hayan ido a ella, algunos Españoles, con el fin de curarse los Lamparones, en la creencia de que el Rey Cristianísimo tiene esta Gracia, y que hace este acto cada año, el dia de San Luis: Que estos Pobres Vasallos, que por lo regular hacen su Viage a pie, y con ninguna comodidad, padecen mucho en el, caen

enfermos, y tal vez mueren antes de volver a España, sin el consuelo de verse curados de su mal, pues el Rey Cristianísimo no hace ya la ceremonia de poner la Mano sobre los que adolecen semejante enfermedad, como lo hacían sus Antecesores por la costumbre muy antigua, nacida de la ignorancia, y de la superstición de siglos pasados: Que de donde concurrían mas Españoles era de las Fronteras de Francia, por parte de Navarra, Aragon, y Cataluña: Y que todos los enfermos que han ido de dicho mal a París, han llevado Certificaciones de sus Párrochos, diciendo ellos mismos, que los Curas (igualmente credulos que los pobres paisanos) los havian animado a hacer el viaje, algunas veces contra el dictamen del Medico: Y que para impedir que ningun Español se exponga a las incomodidades de un Viage inutil, y evitar tambien el motivo de que se rian en

París, de una credulidad en que no se ve caer a ningun Extranjero de otra Nacion, se prevenga a todos los Corregidores de los confines de la Francia, que impidan el paso de nuestros Nacionales a aquel Reyno, con tal frivolo motivo, y a todos los Obispos, de Navarra, Aragón, y Cataluña, para que estos hagan saber a los Párrocos de sus Diocesis, que los Reyes de Francia, no han curado jamás la enfermedad de los Lamparones, por mas que la ignorancia de los tiempos pasados les atribuyese esta virtud, y que el actual Rey Cristianísimo, no hace jamas semejante ceremonia. Participo a V.S. todo esto de acuerdo de la Camara, para que por la parte que le toca, tenga el debido, y puntual cumplimiento esta Resolución, dandome aviso de haberla recibido.

Dios guarde a V.S. muchos años. Madrid 22 de Octubre de 1772. José de Goyeneche”

BIBLIOGRAFÍA

- ACÍN FANLO, J. L: y MARTÍNEZ TEJERO, V. (1991). Cuestionario para investigar costumbres jurídicas y sociales de Aragón: una de las primeras encuestas antropológicas en España. En *Actas de las VI Jornadas sobre "Metodología de la investigación científica sobre fuentes aragonesas"*. ICE. Universidad de Zaragoza.
- ANDREU MORERA, A. M. (1984). Minúscula aportación al conocimiento de la medicina tradicional aragonesa. Terapéuticas de antaño: la gallina insufladora. *Actas de las V Jornadas del Estado actual de los estudios sobre Aragón*. ICE. Universidad de Zaragoza. 545-551.
- BENÍTEZ-SIDÓN, M, y BELTRÁN, A. (1991). Algunas plantas útiles del valle del Ebro. En: *Botánica popular aragonesa*. D.G.A. Zaragoza.
- CALVO EITO, C. (1991). Flora medicinal del valle de Hecho. En: *Botánica popular aragonesa*. D.G.A. Zaragoza.
- CALLAO MARTÍNEZ, J. (1995). *Homeopatía y mineralogía. Prontuario de gemo-*
- terapia homeopática*. Zaragoza.
- CATALÁN SESMA, J. (1984). Remedios populares en Luna (Zaragoza). En: *Actas de las V Jornadas sobre el estado actual de los estudios sobre Aragón*. 501-508. I.C.E. Universidad de Zaragoza.
- CELMA BERNAL, R. (1926). "Superstición y curanderismo". *El Pilar*, XLIII, 221, 406.
- CONCORDIA AROMATARIORUM CIVITATIS CESAUGUSTE. (1546). Zaragoza.
- GIL-SOTRES, P. L., PALACÍN RODRÍGUEZ, M.L., PALACÍN LATORRE, J. M. (1991). Influencia de la materia médica de Dioscórides en la medicina popular del Alto Aragón. En: *Actas del IX Congreso Nacional de Historia de la Medicina*. II, 575-592. Zaragoza.
- GÓMEZ-ULLA ÁLVAREZ, A. (1983). "Los animales en la antigua formulación magistral". *Offarm*, Vol. 2, 2, 75-82.
- IRIBARREN, J. M. (1949). El folklore de Sos y la Valdonsella. En: *Historias y cos-*

- tumbres (Colección de ensayos)*. Excma. Diputación Foral de Navarra.
- MARTÍNEZ TEJERO, V. (1984). Estado actual de los estudios sobre medicina popular en Aragón. En: *Actas de las V Jornadas sobre el estado actual de los estudios sobre Aragón*. 427-466. I.C.E. Universidad de Zaragoza.
- MARTÍNEZ TEJERO, V. (1994). Propuesta metodológica para el estudio de los remedios populares en la obra de Loscos. En: *Metodología de la investigación científica sobre fuentes aragonesas. Actas de las IX Jornadas*. 475-486.
- MORALES, Gaspar de (1605). *Libro de las virtudes y propiedades maravillosas de las piedras preciosas*. Madrid.
- PALACÍN LATORRE, J. M. (1994). La "medicina popular": fuentes para su estudio y método de trabajo. en: *Metodología de la investigación científica sobre fuentes aragonesas. Actas de las IX Jornadas*. 361-418. Instituto de Ciencias de la Educación. Universidad de Zaragoza.
- PALACÍN RODRÍGUEZ, M. L. (1985) Influencia del reino animal en la medicina popular del Alto Aragón Trabajo presentado para aspirar al Grado de Licenciado en Medicina y Cirugía en la Universidad de Navarra. Copia inédita facilitada por la autora.
- PALLARUELO, S. (1984). Lo sagrado en la medicina popular del Alto Aragón. En: *Actas del Estado actual de los estudios sobre Aragón*. V Jornadas. I.C.E. Zaragoza.
- POWELL, E. F. W. (1982). Diente de león. Editorial Edaf. Madrid.
- ROYO VILLANOVA, R. (1936). "El folklore médico aragonés". *Revista de información terapéutica*, XVIII, 6, 353-379.
- VÉLEZ ARCINIEGA, F. (1613). Historia de los animales mas recibidos en el uso de Medicina: donde se trata para lo que cada uno entero, o parte del aprovecha, y de las manera de su preparación. Madrid.
- VILLAR, L y otros (1987). *Plantas Medicinales del Pirineo Aragonés y demás tierras oscenses*. Excma. Diputación Provincial de Huesca.

